

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La seguridad de la información es uno de los factores clave para el correcto desarrollo de la actividad del Grupo Dragados. Con el objetivo de asegurar la confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y trazabilidad de la información y de los sistemas que dan soporte a la misma, la empresa tiene implantadas una serie de medidas evitando, entre otros, accesos o modificaciones no autorizadas, su divulgación o tratamiento indebido.

La apuesta por la seguridad de la información en el Grupo Dragados se estructura a partir de su mejora continua, y adopta para ello los siguientes principios:

- a) Establecer mecanismos para la identificación de riesgos de seguridad, así como para su control y tratamiento.*
- b) Tomar medidas preventivas, reduciendo el número de incidencias no previstas y el control y corrección de las mismas, aumentando el nivel de Resiliencia Operativa Digital del Grupo Dragados.*
- c) Crear una cultura de seguridad a partir de acciones de concienciación a los empleados sobre el cumplimiento de los requisitos establecidos por la Organización en dicha materia.*
- d) Velar por el cumplimiento de las restricciones legales o reglamentarias que sean de aplicación.*
- e) Mantener unos canales de información adecuados dentro de la Organización para los aspectos referentes a la gestión de seguridad.*
- f) Invertir en formación del personal y en la obtención de los recursos necesarios para asegurar la confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y trazabilidad de la información.*
- g) Satisfacer los requerimientos de nuestros clientes, del mercado y de la sociedad en el ámbito de nuestras actividades.*

Para lograr una eficaz gestión de la seguridad, el Grupo Dragados ha adoptado las directrices que se indican en la Política de Seguridad de la Información del Grupo ACS y ha reforzado sus mecanismos de gestión con el compromiso y la participación de toda la Organización, lo que incluye el mantenimiento y actualización de esta política.

Madrid, abril de 2025

*Santiago García Salvador
Consejero Delegado*